

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ONG'S, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DEL PUEBLO DOMINICANO AL "FESTIVAL DE ATABALES" DE SAN CRISTÓBAL QUE ORGANIZA LA FUNDACIÓN SOL NACIENTE DE LA COMUNIDAD DE SAINAGUÁ EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL. PRESENTADO POR EL SENADOR TOMMY GALAN GRULLÓN. EXPEDIENTE NO. 00913 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE 2006.

Expediente 00913-2006-SLO-SE

La Comisión, después de analizar el referido proyecto de ley **HA RESUELTO: rendir informe favorable del mismo**, entendiendo que la "Fundación Sol Naciente", de la comunidad de Sainaguá en el municipio de San Cristóbal, tiene cerca de 30 años ininterrumpidos llevando a cabo el "Festival de Atabales", como una muestra cultural dominicana que dimensiona los elementos afrodecendientes presentes en la misma, además se ha erigido en fuente viva de conocimiento y educación sobre nuestros valores culturales, por lo que se ha convertido en un espacio para la preservación y promoción de determinadas modalidades musicales folklóricas dominicanas.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de su conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO
Presidente

ANTONIO DE JS. CRUZ TORRES
Vicepresidente

FÉLIX VÁSQUEZ ESPINAL
Secretario

MARIO TORRES ULLOA
Vocal

CHARLIE MARIOTTY TAPIA
Vocal

Santo Domingo, D.N.
01-06-2007
Mf.